

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 13 de Octubre de 1908

Año XI.—Núm. 1.014

CONFERENCIAS PROFESIONALES

Pueden servir de preparación en veinte días para conocimiento del programa de ingreso al Cuerpo de aspirantes a Agentes de vigilancia. Hombre de Palo, 17, principal.

Casino de Toledo.

Comisión organizadora.

Debiendo adjudicarse en concurso el suministro de café, licores y bufete para el consumo de este Centro de recreo, juntos ó separadamente, por el presente anuncio se hace saber á los que en ello deseen interesarse, que el pliego de condiciones se halla á su disposición en la Farmacia de D. Lucio Duque, calle de las Tornerías, 16 y 18, hasta las doce de la mañana del jueves 22 del actual.

Toledo 12 de Octubre de 1908.— Por acuerdo de la Comisión, *El Secretario.*

Preparativos de lucha.

Se ha reunido la minoría parlamentaria de los republicanos, y aparte de los asuntos correspondientes al orden interior de su partido, según referencias de los periódicos en la información política, tomaron el acuerdo de combatir al Gobierno.

Se reunió la minoría democrática bajo la presidencia del General López Domínguez, y después de tratar de su boda con los liberales, aunque todavía andan con repulgos y reparos, acordaron marchar de acuerdo con sus afines monárquicos, y combatir á diario y resueltamente al Gobierno.

No hemos podido nunca comprender el anuncio de una oposición, sin puntualizar en qué asuntos y por qué razones; esto lo hemos considerado oposición sistemática inadmisibles.

Hay sí, en términos generales, casi un deber de combatir entre partidos extremos frente á sus adversarios, porque los puntos esenciales de sus respectivos programas son conocidos y contradictorios, y en este caso se hallan los republicanos respecto á los monárquicos; pero no los monárquicos entre sí.

Si se trata, no obstante, de un proyecto, de una tendencia previamente sabida por todos, la oposición también está en su lugar si el adversario no se muestra dispuesto á cambiar su criterio y transigir; en los demás casos, cuando se desconoce cómo uno de los contendientes ha de pensar y dar forma externa á su idea, parecemos ilógico el acuerdo de combatir por combatir lo que aún se desconoce. Así está, sin embargo, planteada la situación al empezar de nuevo las Cortes sus tareas: las oposiciones resueltas á justificar que lo son en las cuestiones ó proyectos que presente el Gobierno, y obligado éste á mantener á todo trance la devoción y la disciplina de las mayorías, si ha de poder seguir rigiendo los destinos de la nación.

Los Gobiernos, como todo en la vida, se gastan, y en España los Gobiernos se gastan demasiado pronto.

Por otra parte, sólo el hecho de que hombre público tan gubernamental como el Sr. Moret, Jefe de un partido llamado de manera dudable á suceder al partido gobernante; el hecho de que ya el Sr. Moret se resuelve á combatir la situación, no es buen síntoma para una larga existencia del actual Gobierno; es que hay que prepararse, hay que ponerse en condiciones, y una de ellas es, según todos los indicios, la inteligencia con los demócratas, indicando todo esto, sin ser muy perspicaces en adivinar secretos de la política, todo esto repe-

timos, está diciendo que ya no ha de ser muy larga la vida del Gobierno conservador, no porque haya tenido aún excesivo desgaste, sino porque haya que calmar impacencias, porque seau precisas otras orientaciones, porque haya que cambiar de procedimientos; porque hay que tornar en el Poder.

El Gobierno puede resistir todavía, y seguramente resistirá, y desde ahora hasta que tenga que darse por vencido ó fatigado, ha de tardarse algún tiempo, ¡quién sabe cuánto!

Pero entre las oposiciones y el Gobierno han sonado los primeros disparos, y no está lejos la lucha.

LABOREMUS

Quando los Gobiernos exigen á los pueblos el cumplimiento de las prescripciones higiénicas, por amenaza de la salud pública, no se preocupan de los medios de que pueden disponer para llevarla á la práctica. Desde las columnas de la *Gaceta* se legisla en armonía con las necesidades del momento, y generalmente una vez pasado el peligro, nadie vuelve á preocuparse, convirtiéndose en letra muerta lo que fué un día base y sostén de las medidas sanitarias. Se nombran Comisiones, se exige á las Autoridades locales que dicten medidas encaminadas á garantizar la vida de los ciudadanos, se fustiga ó excita á los vecinos á que *variando sus costumbres* en un momento, en un solo día, ó en plazo no lejano, sean aseados y limpios, tanto en lo que á su persona se refiere, cuanto á la vivienda y familia. Se les recomienda, á pretexto de la formación de estadísticas, el que den cuenta, á poder ser, desde los meros momentos, de todos los accidentes ó síntomas que se produzcan (en los que constituyen su parentela) en el caso de presentarse la enfermedad probablemente sospechosa, y por último, se les amenaza con imponerles penas más ó menos aflictivas por infracción de los artículos del Bando de buen gobierno ó de la circular dictada por la Alcaldía Presidencia si dejaran de cumplir cuanto en el mismo se les advierte; todo esto con la mejor buena fe de parte de los Gobernantes, á excitaciones de la Prensa, ó impulsados, no por un deseo de ejercitar la caridad, cuya causa verdad suele ser el miedo á perder lo que no puede, una vez perdido, recuperarse, como es la vida. Pero pasa el peligro, el horizonte se aclara, la vida normal se establece, y entonces es de ver, con imparcialidad y sin ofuscaciones de momento, lo difícil que es á los pueblos el cumplimiento de aquellas medidas sanitarias exigidas por los Gobiernos y comunicadas á los ciudadanos por las Autoridades locales, llámense éstas Gobernadores, Alcaldes, etc., etc., por la carencia absoluta de medios para prevenirse contra las deficiencias de los diferentes servicios que hubieran tenido que tomar una parte activa en beneficio de la salud pública, en el caso de llevarse á la práctica las instrucciones dictadas en los bandos de buen gobierno. Los ciudadanos no vuelven á preocuparse de los motivos ocasionales de todo aquel movimiento de la opinión pública, hasta que otra vez se producen circunstancias análogas, se destierra de sus costumbres transitorias la higiene de su persona y familia, la vivienda se convierte otra vez en foco de infección, por el hacinamiento de muchos seres dentro de una atmósfera irrespirable, en donde el aire y la luz están limitados, y por último, como en el pueblo suele faltar la instrucción y sobrar la malicia se dice que todo ha sido una invención de los Médicos, ó que éstos vieron peligros en donde no existían, con el objeto de prodigar su ciencia á cambio de los emolumentos aumentados en tercio y quinto para su beneficio. Este es el cuadro general, aun cuando suponemos que habrá honrosas excepciones, tal sucederá en los pueblos en donde la cultura esté al nivel de las necesidades de la época ó las Autoridades tengan tales medios á su alcance, que sin dar ruido, ni ponerse en evidencia, como suele suceder, con la debida anticipación y sin esperar á los momentos críticos, establezcan usos y costumbres entre sus administrados, no sólo encaminados á garantizar la salud pública de la localidad en donde ejercen sus funciones, sino también á dar pruebas de cordura y sensatez, haciendo una labor constante y meritoria en beneficio de los intereses generales de la Patria. Ahora bien, como nuestro propósito al trazar un esbozo del cuadro, se encamina á dar á éste el colorido local, hemos por anticipado de preguntar con qué medios se cuenta en Toledo (por el Municipio) para garantizar la salud pública en el caso de presentarse el cólera en esta localidad? Contesten las Autoridades, que son las más obligadas. Por nuestra parte entendemos que sin abundancia de aguas, el primer foco, que son las atarjeas y alcantarillas, no pueden estar en condiciones de higiene, cuanto que el estancamiento ó embalse de las materias fecales constituye un

verdadero peligro para la salud pública; la limpieza de la capital se hace de una manera tan deficiente, que no parece sino que hay un verdadero interés en *contradecir* las Reglas prácticas que sin gastos ni sacrificios se propusieron al Municipio (en una Moción elevada al mismo) por la Cámara oficial de la Propiedad Urbana de esta población para su establecimiento; la higiene local está tan abandonada, que la Junta de Sanidad parece que no se preocupa de visitar los barrios extremos, en donde hemos visto viviendas que son verdadera pocilgas y calles tan sin urbanizar que á ellas no llegaron ó se desconocen los servicios municipales. Los artículos de primera necesidad se cotizan á tan altos precios (sin meternos en su calidad), que los pobres, y aun la clase media, no pueden alimentarse como lo exige la higiene para *robustecer su salud* como arma de gran solidez para combatir el cólera. Y, en resumen, que mientras en todas partes se aprestan para la defensa y se colocan en condiciones para luchar por la vida en el caso de una invasión de cólera, en la Imperial ciudad de Toledo nos conformamos con Circulares á domicilio, en la cual, es verdad, que se contienen buenos consejos, pero... nada más, y aun cuando supone esto una buena voluntad por parte de la primera Autoridad local, no es bastante, hace falta en esta ocasión, como en otras muchas, que se haga algo práctico, sea formando núcleos personales, tanto por el elemento oficial, como por los particulares, que se piense en el caso probable del peligro, no dejándolo todo para los momentos críticos, y sobre todo, que se dé una rápida solución al Problema de las aguas, pues entendemos que es de interés vital (más en las actuales circunstancias) su abundancia, y esto uno de los medios más eficaces para colocar esta población en condiciones de defensa; no basta sólo con la buena voluntad, es preciso que fructifiquen las semillas arrojadas en terreno abonado por los Médicos y Farmacéuticos en el Salón de Mesa, y si desgraciadamente el viajero del Ganjes se presenta en la ciudad de los Godos, que no pueda decirse que ésta se durmió sobre sus laureles, ni que se olvidó el que vivimos en un siglo distinto de aquél en que todo se fiaba á la voluntad de Dios, porque éste no ha de darle todo cuando el hombre no pone los medios que le proporciona la ciencia.

JESÚS GIMÉNEZ.

Toledo 10 de Octubre de 1908.

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sacrificando algunas veces parte de sus ganancias, van convenciéndose por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor eficacia para sus anuncios, y acuden á «Heraldo Toledano», único diario y el de mayor suscripción, circulación y venta en la provincia.

CERILLAS Y FÓSFOROS

Se ha publicado el siguiente anuncio por la Delegación de Hacienda de la provincia:

«La Administración general del Monopolio de fabricación y venta de cerillas y fósforos, con fecha 30 del pasado Septiembre, me transcribe la Real orden que sigue:

«Por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda se ha comunicado á esta Administración general la siguiente Real orden de fecha 19 del actual. Ilustrísimo Sr.: Visto lo propuesto por V. I. sobre la conveniencia de que se aclare el art. 13 de la Instrucción provisional para el servicio especial de vigilancia con destino á la represión del contrabando de cerillas y fósforos aprobada por Real orden de 20 de Junio último, en el sentido de que los Inspectores y Agentes de dicho servicio tendrán derecho a presenciar los registros de equipajes que practiquen en las estaciones de ferrocarriles la fuerza de Carabineros y á hacer por sí dichos registros cuando por cualquier circunstancia no lo verifiquen los individuos del citado cuerpo, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que como último párrafo del apartado d) del art. 13 de la mencionada Instrucción, se adicione lo siguiente: «También podrán hacer por sí los Inspectores y Agentes el registro de los equipajes en las estaciones en que haya servicio del Cuerpo de Carabineros, cuando éstos por cualquier circunstancia no verifiquen dicho registro. De verificarlo los Carabineros los Inspectores y Agentes tendrán derecho á presenciárselo.» De Real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Lo que traslado á V. I. para iguales fines.»

NOTICIAS

Desde la casa en que vivió, en la Plaza del Corral de Don Diego, fué ayer conducido al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario el cadáver de D. Juan Castellanos, ex Inspector de policía gubernativa, respetable personalidad por sus servicios y honradez y el

agradable trato que le distinguía, origen de las muchas simpatías con que contaba en la capital.

Muy de veras, de corazón, acompañamos en su pena al hijo del finado D. Pablo Castellanos, por la muerte de su anciano padre.

¡Descanse en paz el probo funcionario y estimable ciudadano!

El Boletín Oficial reprodujo en su número de ayer una extensa circular dando instrucciones para la renovación de las Juntas de reformas sociales.

Su Eminencia el Cardenal Sancha, en estos días, está recibiendo una infinidad de telegramas de Madrid, de todos los Prelados de España y de Alemania, interesándose por el estado de su salud.

Afortunadamente el Sr. Cardenal está completamente restablecido de su última dolencia, y su estado es tan satisfactorio, que continúa despachando los múltiples asuntos de su Diócesis.

Hemos oído en los diferentes círculos que frecuentamos, que ha producido una impresión agradabilísima la lista de la Compañía que debutará el sábado próximo en nuestro teatro, y aún más por formar parte de la misma los simpáticos hermanos Gómez Ferrer, que dejaron en nuestro público gratos recuerdos en la última campaña.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro distinguido y buen amigo D. Eduardo Muñoz y Escribano.

Desearnos se encuentre pronto completamente restablecido.

Anteanoche fué conducido al Hospital provincial, desde la calle de la Prensa, un hombre congestionado que, dado su estado, no hemos podido averiguar ni su nombre ni su procedencia.

La herida en Burguillos Joaquín Martín López, se encuentra mejorando, y su estado es bastante satisfactorio.

Por blasfemar, de una manera horrible, el Inspector Sr. Lucía ha impuesto una multa al arriero apodado Piñonea.

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer en la Iglesia de Santos Justo y Pastor, la fiesta dedicada á la Santísima Virgen del Pilar.

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Al concierto dado anoche por los hermanos Navarro en el Centro de Artistas é Industriales, acudió escasa concurrencia.

Los concertistas Navarro son dos hermanos, él casi un niño y ella también muy joven, que tocan muy bien la bandurria y la guitarra, prefiriendo la música clásica á la música más moderna, sabiendo vencer en la interpretación dificultades, y demostrando buen gusto y esmerada ejecución.

Son artistas que hacen pasar muy agradablemente el tiempo.

Respetables personas, vecinos de la Cuesta de la Mona, se lamentan, y con muchísima razón, del inhumano y sucio abuso que se comete en aquella calle las noches que hay función en el Teatro de Rojas, infringiendo las Ordenanzas municipales y los principios elementales del pudor y la buena crianza.

Junto al teatro hay sitio á propósito para que el público satisfaga exigencias de la Naturaleza, y no convertir una vía pública en basurero, con peligro de la salud del vecindario.

A los agentes de la autoridad corresponde poner remedio al abuso.

Ayer recibimos otro: no se cansen en mandarnos anónimos; sin la garantía de un nombre que nos sea conocido, no publicamos quejas ó denuncias que se nos envíen.

Registro civil.—Día 12.—Defunciones: Josefa Pintado Albarrán, de sesenta y siete años, y Juan Castellanos Cabezas, de setenta y cinco años.

Nacimientos: Mariano Galán López y Francisca Cobay Alonso.

Han sido sacrificadas en el Matadero público, las reses siguientes:

Día 12.—Toros, 5; terneras, 1; carneros, 12; cerdos, 2; ovejas, 18, y cerdos, 2.

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.

Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

¿A LOS LABRADORES?

Cordelería de cáñamo de la mejor calidad; hay surtido en todas clases y medidas; precios equitativos. Simientes de varias clases, en particular de alfalfa y remolacha forrajera. Jergas, costales, bramantes, ramales y ramalillos.

CALZADO

Lo de lona se liquida á bajo precio, y se pone á la venta lo de invierno; fuerte y de abrigo. En alpargatas lo mejor que se fabrica. Cañamones, alpiste, mijo y nabina para los pa-jaritos. Trigo, cebada, algarroba y alcarceña. Viandas y semillas.

Casa de GARIJO, Zocodover, 10, Toledo.

También se vende el inmejorable producto llamado Molassin para engorde de toda clase de animales, en particular el de cerda, resultando barato.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los Confités Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confités Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas. El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorea, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas. El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tejamentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, emema, etc.* Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor Medicamentos Emerin*, calle Bogateli, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Toledo: Farmacia de J. M. DE LOS SANTOS, Plata, 23.

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de mas aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado. Utilísimo para el lucido de silleras de cuero, guarniciones, arneses. Representante en Toledo y depósito central de venta:

Julio González y Hermano
Drogeros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del *estómago*. Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

Abonos químicos y orgánicos
para toda clase de terrenos y cultivos
de la casa.
Bernabé Rubio e Hijos
Hervás (Cáceres).
Depósito en Toledo:
Ferretería de Daniel Bruno
Venancio González, 12.
Precios sin competencia: clase extra.

La Primera Casa
en la fabricación de los
Ricos Mazapanes de Toledo
de legítima fama universal
Confitería de Francisco Martínez
Santo Tomé, 17—Teléfono 77
Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.
NO EQUIVOCARSE
Confitería de Francisco Martínez
Sobrino de Pérez Hernández
Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO
DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
El dueño de este acreditado Establecimiento
GUILLERMO LÓPEZ
tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.
Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

ÓPTICA
Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de
EDUARDO ALVAREZ
Comercio, 23 y 25—TOLEDO
Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gémeos de teatro desde 6 pesetas.
Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

C. GALLARDO
COMERCIO, 61. TELEFONO 34, TOLEDO
NUEVA CONFITERIA
GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LA CANTÁBRICA
ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL • VIDA • CONTRASEGURO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.
DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

LA SALUD
DEL ESTÓMAGO DEL
MAGO DEL
DR. SÁNCHEZ
CABEZUDO
PAPILLOS
Digestivos, Antiacidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.
Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.
El autor responde de estos hechos.
Depósitos: Laboratorio del autor, Carrioches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezu, Magdalena, 5.
Al por menor en Madrid: Farmacia de Borrrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.
Caja, 5 pesetas; meda caja, 2,50.

HERALDO TOLEDANO
A LOS SEÑORES ANUNCIANTES
Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á **HERALDO TOLEDANO**, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.
RECORDATORIOS
SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª
COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO
INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO
1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
Menores, 14—TOLEDO
DIRECTOR
DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE
El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.
REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

